
La gramática: su especificidad y los C.B.C.

Marta Morelli de Ontiveros

Facultad de Humanidades

1. Introducción

En esta breve introducción, quiero referirme a la función que cumplieron los estudios gramaticales en la historia de la Lingüística.

En la antigüedad clásica se identificaba retórica con gramática y no se diferenciaba demasiado de filosofía e historia. Aprender gramática consistía en el estudio de las diversas técnicas para producir discursos eficaces y convencer a la audiencia. Más adelante la enseñanza de la lengua significó enseñar lenguas clásicas a través de ejercicios de traducción y lectura de textos clásicos.

Los estudios de los comparativistas, neogramáticos, idealistas, anteriores a Saussure, fueron asistemáticos y poco precisos en el manejo de las unidades que proponían y de sus relaciones. La mezcla de criterios: fonológico, morfosintáctico y semántico, provocó, muchas veces, confusión en los puntos de vista, en la descripción de los hechos y en las indicaciones de uso. A partir de Saussure se produce un cambio de actitud frente al análisis de la lengua, al adoptar un criterio científico para la su organización. El estructuralismo concibió a la misma como un sistema de signos interrelacionados. Se puso énfasis en la enseñanza de la gramática, constituida por la morfología y la sintaxis.

En las clases de lengua se enseñaba a analizar oraciones, etiquetar conceptos, identificar categorías, recitar la conjugación de los verbos. A menudo se identificaba gramática con el análisis de las oraciones, análisis que consistía en poner nombres a las unidades y construcciones y a este ejercicio quedaba reducida su especificidad. Dar nombres simplemente no significa que el problema se resuelva ni siquiera que se lo plantee.

Indudablemente, el estructuralismo sistematizó la investigación, restringió el estudio del lenguaje, aislándolo de todo lo que no fuera puramente lingüístico, estableció la noción de niveles como método de trabajo científico; sin embargo, en las aulas, la enseñanza de la gramática (apoyada en un conductivismo en la práctica) no lograba los objetivos propuestos. Este modelo altamente formalizado no era adecuado para los niveles primarios ni apto para enseñar a leer y a escribir.

Se sumaba, además, la fragmentación y discontinuidad en la enumeración de los temas. Se enseñaba la oración, en una clase, en otra la narración, en otra, la conjugación de verbos, y así sucesivamente, la carta, el punto y coma, versificación. Esta disparidad tanto en su enunciación como en su ejecución, demostró, por un lado, que el marco teórico del estructuralismo no fue fundante de la práctica y que sus principios rectores no fueron realmente comprendidos, por consiguiente nunca se trabajó con este paradigma. Por otro lado, tampoco se tuvo en cuenta la graduación con que deben ser transmitidos los temas, con el agravante de que los docentes no encontraban sentido a esta asignatura, cuyos contenidos jamás estuvieron en consonancia con los saberes sustantivos, ni con la metodología, ni con las actividades, menos con la evaluación. (Datos extraídos del diagnóstico realizado y presentados en el Informe Final del Trabajo N° 294 del CIUNSA).

El auge de la pragmática, sicolingüística, sociolingüística, lingüística textual, etnografía del habla, la didáctica, enriqueció el ámbito de la enseñanza de la lengua, dentro del cual la gramática constituye un aspecto más, no el único.

El enfoque **comunicativo-funcional**, que sustenta los C.B.C., se fundamenta a partir de las contribuciones de las distintas ciencias del lenguaje. Pone énfasis en el uso del lenguaje y se fija como objetivo fundamental: “Dotar al alumno de los recursos de expresión y comprensión, y de reflexión sobre los usos lingüísticos comunicativos, que le permitan una utilización adecuada de los diversos códigos lingüísticos y no lingüísticos disponibles en situaciones y contextos variados, con diferente grado de formalización o planificación en sus producciones orales y escritas” (Lomas, Osoro, Tusón, 1993).

En estos momentos, en la mayoría de los colegios y escuelas se sigue repitiendo la situación descrita en el diagnóstico o directamente se ha dejado totalmente de lado la enseñanza de la gramática.

2. Rol de la gramática oracional dentro del enfoque comunicativo-funcional

Cabe aclarar, en primera instancia, que, una cuestión es el conocimiento gramatical que deben adquirir los alumnos durante los distintos ciclos de E.G.B.

y otra, es la formación lingüística y gramatical que debe tener el docente de lengua. Este artículo centra su interés en la primera observación.

Diversas son las razones que han determinado un lugar para la gramática dentro de los C.B.C. Desde el punto de vista lingüístico, esta asignatura proporciona los instrumentos apropiados para el conocimiento de la lengua, ya que no se concibe el aprendizaje de la misma sin una instrucción acerca del funcionamiento de su propio sistema, además, este conocimiento contribuye a mejorar la comprensión y la producción de textos.

Desde el punto de vista pedagógico y atendiendo puramente a su especificidad, muchos especialistas sostienen que los alumnos tienen un comportamiento más eficiente cuando la exigencia intelectual es más alta. La abstracción de sus unidades y relaciones como así también la logicidad de sus planteos obliga a docentes y alumnos a un nivel mayor de atención y dedicación.

En un contexto comunicativo-funcional, la enseñanza de la lengua (en la que se incluye la gramática) no debe convertirse en un hecho ajeno al individuo que la usa cotidianamente para expresarse y comunicarse. Por eso, **enseñar lengua** significa **enseñar a usarla**, a dominar habilidades para distintos fines y situaciones de comunicación.

Este nuevo enfoque permite reubicar la función de la gramática y cambiar de actitud frente a su enseñanza. La competencia lingüística o gramatical constituye un aspecto más, junto a los otros conocimientos requeridos para saber usar la lengua. Esto no significa restarle importancia al estudio de la gramática ni violentar su especificidad. El objetivo es integrar la gramática con las otras ciencias que se ocupan del estudio del lenguaje para potenciar la capacidad expresiva de los usuarios. Evidentemente esto no se logra a través de la enseñanza de una teoría gramatical, (reservada ésta para docentes y para los niveles pre y universitarios), sino concientizando y explicitando los mecanismos e instrumentos que la misma gramática de la lengua le proporciona al alumno usuario.

Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de la gramática aparecen, concretamente y por razones metodológicas, en los C.B.C en el bloque denominado: **Reflexión acerca de los hechos del lenguaje**. Se refiere al estudio gramatical. Estos contenidos han sido seleccionados no para que cumplan una función en sí mismos, sino para que sirvan de apoyo a la comprensión y producción de textos y puedan contribuir a superar dificultades en ambos dominios.

La división en bloques podría llevar a pensar en una separación de contenidos, sin embargo todos los saberes se realizan en la unidad de la lengua. No tendría sentido, por lo tanto, un entrenamiento gramatical desvinculado de la escritura y lectura de textos orales y escritos.

Sin embargo, el docente, ante este planteo no debe perder de vista que se están mencionando dos planos diferentes: lengua y habla. Las unidades gramaticales son elementos que pertenecen al plano de la lengua, son unidades del sistema, y se nos presentan descontextualizadas; mientras que el texto corresponde al plano del uso, del habla, es una unidad contextualizada. Esto significa el empleo de metodologías de análisis diferentes. Sería un riesgo muy grande no tener en cuenta estos planos en el momento de realizar un análisis del lenguaje, pero sería un despropósito mayor creer que nos comunicamos sólo con oraciones o que el sistema lingüístico es totalmente ajeno al texto. Ambas posiciones nos llevaría a extremos antagónicos.

Se trata entonces de partir del texto, como unidad comunicativa, para llegar luego a las unidades gramaticales: fonemas, morfemas, sintagmas, oraciones. Sobre ellas se reflexionará como partes constitutivas del sistema lingüístico, según el nivel educativo y la madurez intelectual de los alumnos. Se podrá tener en cuenta, dentro del ámbito gramatical, toda aquella información, aún la pragmática, en la medida en que se la pueda sistematizar o gramaticalizar.

Las distintas unidades de los niveles lingüísticos aparecen entramadas en todo texto. Una reflexión sobre el comportamiento de las mismas es útil y apropiado “en el momento en que se puede poner orden en los hechos adquiridos por la experiencia, no antes” (Bally, Ch. 1994). Por otra parte, este conocimiento gramatical tiene relevancia cuando ayuda a aclarar distintos aspectos de un texto que se está leyendo o asiste en los procesos de producción y corrección del texto escrito.

Esta propuesta conlleva una sólida formación lingüística y gramatical, de los docentes, consistente en una teoría gramatical coherente que respalde un modelo acorde con la misma. Además esta formación debe abarcar todas las áreas de las ciencias del lenguaje y pedagógicas implicadas en la enseñanza de la lengua materna.

En la síntesis explicativa correspondiente al Bloque 3, de los C.B.C. enviados por el Ministerio, se expresa: “*la reflexión acerca de los hechos del lenguaje consiste en la capacidad de conceptualizar el propio lenguaje, observar sus características, inducir regularidades y sistematizarlas. Estas características y regularidades se refieren a distintas cuestiones que dan cuenta de la complejidad del lenguaje*”.

La propuesta de la enseñanza de la gramática pone énfasis en lo procedimental. Este énfasis relativo debe partir de la idea de que los tres tipos de contenidos se hallan vinculados ya que cualquier aprendizaje, por ejemplo, el de procedimientos, implica tomar ciertas actitudes y seleccionar los contenidos pertinentes.

En el bloque correspondiente a la lengua oral, no aparece, ni en la *Síntesis explicativa* ni en las *Expectativas de logros*, referencia directa a la enseñanza de la gramática. El habla se manifiesta desvinculada de este aspecto lingüístico cuando, en realidad no hay fundamento científico que avale esta ausencia. El estudio del sistema lingüístico debe servir para optimizar la expresión del tipo que sea: oral o escrita. No ocurre lo mismo en el de lengua escrita en cuya síntesis de objetivos, entre otros menciona: “*Los alumnos deberán ser competentes y entusiastas escritores... que puedan producir textos correctos ortográfica y gramaticalmente*”.

Vuelve a referirse al estudio del sistema lingüístico en el Bloque 6: **Procedimientos relacionados con las actividades de comprensión y producción de textos escritos y orales**, de esta manera: “*Sistematizar las reglas de combinación y uso del sistema lingüístico y aplicarlas en situaciones de comprensión y producción de mensajes lingüísticos*”.

En esta instancia no se enumeran contenidos conceptuales sino procedimentales, que implican acciones de naturaleza interna, con las cuales se tratan símbolos, representaciones, ideas, imágenes, conceptos y abstracciones. Estos son procedimientos que sirven de base a la realización de tareas intelectuales. Se indican cuáles son las habilidades que se deben adquirir no sólo **para saber** sino para **saber hacer**, es decir poseer de manera significativa formas de actuar, usar y aplicar correcta y eficazmente los conocimientos adquiridos. Lo que se propone al aprendizaje de los alumnos son un conjunto de actuaciones ordenadas cuya realización permite llevar a cabo determinadas metas.

3. ¿Cómo enseñar gramática, en los distintos Ciclos de E.G.B.?

Todo trabajo gramatical debe adaptarse a las características evolutivas de los alumnos. La enseñanza de la gramática debe ser gradual y progresiva y los instrumentos de análisis cada vez más complejos. Los alumnos ingresan a la escuela sabiendo, por lo menos, hablar y escuchar porque conocen su lengua. Este conocimiento es intuitivo, inconsciente, es el conocimiento que tiene todo hablante por el hecho de pertenecer a una comunidad lingüística, es la **gramática implícita**. Se la adquiere con la propia lengua, sin reflexión metalingüística. La escuela debe hacer de esta gramática implícita, una **gramática explícita**, basada en la explicación razonada de las reglas de la lengua y aprendidas formalmente. **La reflexión metalingüística** tendrá en cuenta los conocimientos previos y se adecuará a los distintos ciclos y edades de los alumnos.

3.1. Primer Ciclo de E.G.B.

Aproximadamente a los 6 ó 7 años el niño ha adquirido básicamente las estructuras fonológicas y morfosintácticas de una lengua como así también un cierto léxico. No obstante, cuando ingresa a la escuela registra titubeos en construcciones y dominio vacilante en las estructuras. El uso de su lengua es deficiente y muy pobre. La enseñanza de la gramática en el **Nivel Inicial** debe apuntar, fundamentalmente, a desarrollar el lenguaje y a afianzarlo. Esto se consigue colocando al alumno en las más variadas situaciones de comunicación para desinhibirlo y motivarlo a hablar. El entrenamiento gramatical se resuelve en forma gradual y sobre la gramática implícita o saber intuitivo que el niño posee, poniendo en práctica actividades atractivas y significativas. Se practicará una gramática apoyada en procedimientos acordes con el nivel operatorio concreto de su pensamiento. A esta edad los niños manejan operaciones como: repartir (como en el juego); memorizar palabras, frases, canciones; reconstruir frases, oraciones; reproducir cuentos, canciones; repetir; inventar palabras; romper, unir, ordenar/desordenar, completar, sustituir, dividir, montar/desmontar, etc., con todas estas actividades lingüísticas se puede llegar a una primera intuición de los mecanismos de la lengua.

Los soportes visuales y auditivos serán los recursos para distinguir categorías y favorecer su manejo. Estas señales permitirán distinguir, por ejemplo, la curva tonal de cada oración cuya conclusión se marca con un punto. Los morfemas de género se identificarán por su cambio de terminación. La concordancia por la coincidencia o no de formas similares en la terminación de palabras. Se puede comenzar a sistematizar el uso de las preposiciones, como elementos de enlace en la oración y a ordenar los usos de verbos irregulares.

Los dibujos y objetos pueden facilitar los juegos semánticos que tienen por objeto enriquecer el vocabulario y precisar su significación. Las actividades consistirán en: formar campos semánticos, asociar palabras, escribir los nombres y dibujarlos, intentar definiciones y producir textos. Este aprendizaje debe ser práctico, en donde lo lúdico cumpla un papel fundamental. Los conocimientos que se adquieren jugando son experimentados, interiorizados y asimilados, por lo tanto no se desprenden fácilmente. Para que el aprendizaje sea un juego es preciso movilizar, desestabilizar y dinamizar los contenidos. Los niños a través de lo lúdico van incorporando natural y espontáneamente las reglas y leyes que regulan las distintas formas de expresión.

Es conveniente suprimir: el uso de terminología técnica, los estudios gramaticales sistemáticos especialmente en el plano de las abstracciones y teorías.

Los contenidos conceptuales de gramática deben tender a la consecución de procedimientos para operar con textos, tanto en la etapa de comprensión como en la de producción.

3.2. Segundo Ciclo de E.G.B.

En el **Segundo Ciclo de E.G.B.** los alumnos ya han superado el razonamiento intuitivo y han entrado a la etapa del razonamiento lógico, esto supone la reestructuración de las estructuras mentales. Aún operan sobre datos concretos y reales de su entorno, lo que favorece y dinamiza la actividad intelectual, al mismo tiempo, provoca deseos de descubrir y manipular la realidad. Ya adquirió las estructuras lingüísticas del adulto.

El dinamismo operatorio de los alumnos, su afán por los descubrimientos y la posibilidad de centrarse con mayor atención en la tarea, son propicios para desarrollar una serie de operaciones que muestren el funcionamiento de la lengua.

Esta gramática de base práctica se funda en los conceptos de **reconocer, reflexionar y construir**. Reconocer categorías y estructuras para luego reflexionar sobre ellas con el objeto de que el alumno pueda construir su propia expresión oral o escrita, siempre a partir del uso y del descubrimiento de cómo funcionan las unidades y estructuras. Este tipo de manipulaciones y descubrimientos concretos son el paso necesario para que en una etapa posterior los alumnos puedan sistematizar con éxitos los análisis lingüísticos.

La madurez de su pensamiento posibilita operaciones como: seriar, ordenar, establecer relaciones (de solidaridad, contrariedad, complementación, coordinación), asociar, clasificar, comparar, establecer secuencias (temporales, espaciales y lógicas), seguir un proceso y hacerlo reversible, buscar soluciones, conservar, distinguir, opinar, señalar lo principal y lo accesorio, descubrir el significado de una palabra, establecer relaciones de causa-efecto. Operaciones compatibles con los contenidos conceptuales explicitados en los C.B.C. y con los análisis y descripciones de los niveles morfológicos y sintácticos, tales como: la oración, construcciones que la componen, relaciones que contraen, reglas que rigen su funcionamiento; la modalidad de la oración, rasgos formales que definen cada caso; la palabra: forma, función y significado.

Los alumnos ya pueden entender planteos gramaticales y resolver problemas más abstractos y complejos. Pueden estar completando, en este ciclo, el dominio de las relaciones temporales, las construcciones de pasiva, la utilización del discurso indirecto, de los pronombres complementos y de algunos verbos irregulares. La inclusión de los aspectos morfológicos y sintáctico da cuenta de esta madurez intelectual, aún sin completarse. Queda un amplio trabajo de adiestramiento tanto en el dominio del lenguaje oral como en el escrito. Para ello se deben promover situaciones en donde el alumno se exprese a través de: conversación, narración de sucesos, narración de películas, invención de diálogos, dramatización de situaciones.

En este ciclo, se trata de recuperar la información gramatical anterior para profundizar las conceptualizaciones, descripciones y reflexiones como así también avanzar sobre la adquisición de destrezas y estrategias más complicadas. Ha de prestarse atención a las habilidades de tipo cognitivas puesto que se trata de instrumentos del pensamiento, mediante los cuales se accede a metas superiores.

Los contenidos procedimentales, relacionados con la enseñanza gramatical, designan acciones tendientes a solucionar problemas, satisfacer propósitos y conseguir nuevos aprendizajes para saber aplicarlos en otras situaciones. No es suficiente con el conocimiento de las reglas gramaticales, lo que interesa es que sepan utilizarse y aplicarse en forma correcta.

3.3. Tercer Ciclo de E.G.B.

Los alumnos de este ciclo comienzan la adolescencia. Los cambios físicos vienen acompañados por los síquicos, pasan a la etapa de las operaciones formales y alcanzan el estadio del pensamiento adulto. Manejan no sólo la realidad sino también el mundo de lo posible y de las abstracciones. Los alumnos están capacitados para una labor intelectual más ágil e intensa. Pueden llegar a una generalización o síntesis teniendo como base los análisis practicados en los ciclos anteriores sobre las distintas situaciones concretas. Para ello es necesario que en una etapa anterior se hayan manejado, analizados y manipulado datos concretos.

El conocimiento gramatical en esta etapa debe tender a una sistematización más rigurosa del sistema lingüístico. Se ahondan los mecanismos para la reflexión a cerca de los hechos del lenguaje.

Pueden manejar las siguientes operaciones lógicas, concretas o abstractas: clasificar, ordenar, relacionar, señalar semejanzas y diferencias, aislar estructuras y subestructuras, seguir procesos de transformación, formular hipótesis de análisis y explicación, manejar y aceptar puntos de vista diferentes, verificar la validez o invalidez de una hipótesis, etc.

Se continuará con el dominio de la gramática implícita y se afianzará el descubrimiento del sistema para llegar a la síntesis reflexiva y verificar cómo funcionan los distintos subsistemas de la lengua.

Al terminar este ciclo se pretende que los alumnos tengan una visión clara del sistema gramatical, que puedan explicar, por citar algunos ejemplos: cómo se estructuran las palabras, cómo se inscriben las mismas y las construcciones que éstas forman, dentro del sistema, cuáles son las estructuras más apropiadas, según las diferentes funciones y esto relacionado a los distintos tipos de textos.

Se persigue una gramática que apoye el uso, para que los alumnos se adueñen cada vez más del idioma.

4. Metodología

Teniendo en cuenta la naturaleza de la asignatura, el proceso de cualquier tipo de aprendizaje y el de la adquisición de la lengua en particular, se pueden proponer los siguientes momentos para el trabajo gramatical en el aula: 1. Observar. 2. Practicar. 3. Descubrir. 4. Sintetizar. 5. Sistematizar. Responden al esquema de una clase de gramática y se adaptan a cada uno de los ciclos escolares. En el ciclo Inicial, predominantemente se usa la lengua y se practica con ella. El adiestramiento se realiza sobre todo desde la oralidad. En el ciclo Medio, además de las prácticas en lengua escrita y oral, se inicia el descubrimiento del sistema de la lengua a través de operaciones variadas sobre datos concretos. En el Superior, se integran los momentos anteriores y se avanza hacia una reflexión, sistematización y generalización del funcionamiento del sistema lingüístico.

Los procesos de descubrimiento son recomendables para la enseñanza de la gramática porque el alumno cuenta con su competencia sobre el material a analizar. Trabaja con sus propias realizaciones lingüísticas, utilizando métodos e instrumentos de análisis claros y coherentes de los que se irá adueñando progresivamente. El trabajo gramatical será válido si se hace a partir del lenguaje que utiliza cotidianamente el alumno para elevarse paulatinamente hasta la variedad estándar.

Las actividades basadas en la investigación y el descubrimiento cumplen una función muy importante para la adquisición de procedimientos y actitudes. Ayudarlos a descubrir los fenómenos de la propia lengua puede resultar una tarea interesante y atractiva. Poner énfasis en el aprendizaje de procedimientos significa conocer las formas de actuar, usar ese conocimiento, así como de usar esas formas para conocer más cosas.

El conocimiento gramatical será un soporte para la construcción y comprensión de textos escritos y orales, en general. Se puede, también, intentar una sistematización particular de los recursos y fenómenos gramaticales recurrentes en cada tipología textual, como una manera de organizar, desde los textos, los contenidos gramaticales.

Bibliografía

Alarcos Llorach, E.

1995 *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.

Bernárdez, E.

1982 *Introducción a la lingüística del texto*, Madrid, Espasa-Calpe.

1987 *Lingüística del texto*, Madrid, Arco Libros.

Cassany, D., C. Luna y G. Sáenz

1997 *Enseñar lengua*, Barcelona, Graó.

Cassany, D.

1991 *Describir el escribir*, Barcelona, Paidós.

España, Trea

1995 *La cocina de la escritura*, Barcelona, Anagrama.

Fernandez Ramírez, S.

1986 *Gramática española*, Madrid, Arco Libros, Vol. I, II, III y IV.

Gutiérrez Ordóñez, S.

1997 *Principios de sintaxis funcional*, Madrid, Arco Libros.

Hymes, D.

1967 "Modelos de interacción del lenguaje y la vida social" en *Journal of sociolinguistics*, 23, 2

Kovacci, O

1996 "Documento fuente" en *Fuentes para la transformación curricular. Lengua*, Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Leech, G.

1983 *Principles of pragmatic*, Londres, Longman.

Lomas, C. y A. Osoro

1993 *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*, Buenos Aires, Paidós.

Lomas, C., A. Osoro y A. Tusón

1993 *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*, Buenos Aires, Paidós.

Lomas, C.

1994 *La enseñanza de la lengua y el aprendizaje de la comunicación*.

López Morales, H.

1994 *Sociolingüística*, Madrid, Gredos.

Martinet, A.

El lenguaje desde el punto de vista funcional, Madrid, Gredos.

Martorell de Laconi, S.

1993 *Escuelas lingüísticas y gramaticales*, Salta, Centergraf SRL.

Roca-Pons, J.

1970 *Introducción a la gramática*, Barcelona, Teide.

Rojas, E.

1996 *Interacción y cambio en la lengua española*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.

Salvá, V.

1988 *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Arco Libros, Vol. I y II.

Viramonte de Avalos, M.

1997 *Lengua, ciencia, escuela, sociedad*, Buenos Aires, Colihue.